



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Ingeniero

Juan Carlos Aguilar

MIEMBRO DEL CAP DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcml. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-107,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Abogada

Pierina Gavilánez

CONCEJAL ALTERNA DEL CANTÓN PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Recibido

Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Ingeniera

Liseth López

CONEJAL ALTERNA DEL CANTÓN PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcml. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es

GOBIERNO MUNICIPAL DE PALORA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Fecha: 02/07/2025	Hora: 16:44:00
Firma:	
Firma de Responsabilidad:	



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 02 de julio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Licenciado

Daniel Patiño

ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

DEL GAD MUNICIPAL PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcml. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Recibido
02/07/2025
[Signature]



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 02 de julio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Abogado

Alexis Estuardo Santamaria Salazar

FISCAL DE MORONA SANTIAGO EN EL CANTÓN PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. T. 032-105-716

Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Señor

Henry castro

PRESIDENTE DEL BARRIO LA FLORIDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Ternl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716

Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Señora

Alexandra Ananga

PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE ARAPICOS

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716

Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Ingeniera

Mayra Urgiléz

PRESIDENTA DEL BARRIO LIBERTAD

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

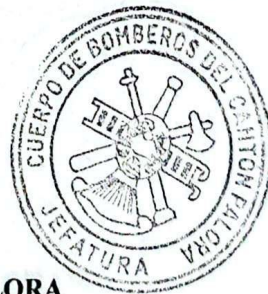
En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716

Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Señor

Wilmer Barrera

CONEJAL DEL CANTÓN PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 30 de junio del 2025

OFC. CIRCULAR No. 58-PJ-CBCP-MS-2025

Licenciada

Luzmila Méndez

PRESIDENTE DEL BARRIO CUMANDÁ

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 208, numeral 1 de nuestra Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 9 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Les invitamos cordialmente a participar de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnl. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALORA
MORONA-SANTIAGO
RUC: 1460013780001

Palora, 02 de julio del 2025

OFC. No. 60-PJ-CBCP-MS-2025

Señor

Estalin Tzamarenda

ALCALDE DEL CANTÓN PALORA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus acertadas funciones en bien de toda la colectividad.

A la vez que solicito muy comedidamente se digne AUTORIZAR, al Ing. Juan Carlos Aguilar, en calidad de MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA, para que participe en el evento de la **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora. El evento se llevará a cabo:

Fecha: viernes 04 de julio del 2025

Hora: 15h00

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palora: Calle 6 de septiembre y Policía Nacional.

De la misma manera, una vez más hago una cordial invitación a su autoridad para que nos honre con su presencia en el evento mencionado.

Segura de contar con una respuesta favorable le anticipo mi sincero agradecimiento.

En caso de requerir información adicional, comunicarse al 032-105-716, celular 0985914099, correo cuerpodebomberospalora@yahoo.es

Con la seguridad de que contaremos con su distinguida presencia, le anticipo mi sincero agradecimiento, expresándole mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcml. Neyda Carreño

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALORA



Dirección: 6 de Septiembre y Policía Nacional. Telf.03-2312-102,Telefax: 03-2105-716
Mail: cuerpodebomberospalora@yahoo.es